



Asunción, 09 de diciembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2803- /2021

SEÑORA MINISTRA:

Con mis más atentos saludos me dirijo a Vuestra Excelencia, con el fin de invitarla a participar del Acto de Presentación de los siguientes documentos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:

- **PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DESDE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2020 - 2025**, aprobado por Resolución S. G. N° 784, de fecha 31 de diciembre de 2020.
- **MANUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL SISTEMA DE SALUD SEGUNDA EDICIÓN, Y LOS INSTRUMENTOS QUE LO CONFORMAN**, aprobado por Resolución S.G. N° 638, de fecha 23 de agosto de 2021.

El mismo tendrá lugar el día jueves 16 de diciembre de 2021, a las 08:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza, sito en Cerro Corá N° 939 e/ Estados Unidos.

A la espera de contar con su presencia, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor estima y consideración,



DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA

ABOG. CARLA BACIGALUPO PLANÁS, MINISTRA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ASUNCIÓN